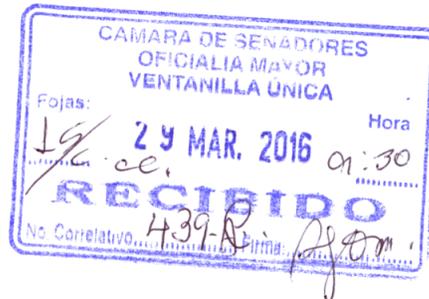




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 22 de marzo de 2016

P.I.E. N° 194/2016-2017



Señor
Dr. Pastor Segundo Mamani Villca
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
Sucre

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Germán Isla Martínez, para que el Señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, responda a la misma en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Presidente, que por su intermedio el Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **2.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la seguridad interior y exterior del Estado (Título I Capítulo I y II del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **3.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Fe Pública (Título IV del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **4.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Salud Pública (Título V del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **5.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Economía Nacional, Industria y Comercio (Título VI del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

documentación con datos pertinentes.--- **6.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Familia (Título VII del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **7.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Vida, Integridad Corporal y Dignidad del Ser Humano (Título VIII del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **8.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra el Honor (Título IX del Código Penal Boliviano del Art. 282 al 290) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **9.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Libertad (Título X del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **10.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Libertad Sexual (Título XI del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito, Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **11.** Informe cuántos hechos, denuncias, y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos contra la Propiedad (Título XII del Código Penal Boliviano) que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico para la comisión del delito. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **12.** Informe cuántos hechos, denuncias y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país sobre, delitos financieros por intermedio de algún soporte digital y/o electrónico y de qué manera, directa, indirecta, principal o accesoria. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **13.** Informe cuántos hechos, denuncias y/o casos se han podido registrar en los 9 departamentos del país, sobre delitos de trata y tráfico de personas por intermedio de algún soporte digital y/o electrónico y de qué manera, directa, indirecta, principal o accesoria. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **14.** Informe cuántos casos se han podido registrar en cada departamento del país, sobre delitos de pornografía infantil vinculado a algún soporte digital y/o electrónico y de qué manera, directa, indirecta, principal o accesoria. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **15.** Informe cuántos casos se han podido registrar en cada departamento del país, sobre delitos tipificados en los Artículos 362 y 363 contenidos en el capítulo X del Código Penal Boliviano y de qué manera, directa, indirecta, principal o accesoria. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **16.** Informe cuántos casos se han podido registrar en cada departamento del país, sobre delitos tipificados en los Artículos 363 bis y 363 ter contenidos en el capítulo XI del Código Penal Boliviano y de qué manera, directa, indirecta, principal o accesoria. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **17.**



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Informe cuántos casos se han podido registrar en cada departamento del país, sobre delitos de fraudes Artículos 235, 338, 344 del Código Penal Boliviano vinculado a algún soporte digital y/o electrónico y de qué manera, directa, indirecta, principal o accesoria. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **18.** Informe en cuántos casos se ha podido intervenir, interceptar, descubrir u otras, a organizaciones criminales a través de algún soporte digital y/o electrónico y de qué manera, directa, indirecta, principal o accesoria. Sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **19.** Informe si conoce casos que hayan llegado a la jurisdicción del Ministerio Público, referido a ataques cibernéticos a plataformas digitales estatales, en caso de ser afirmativo, sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **20.** Informe si existe algún registro sobre los llamados “delitos informáticos”, en caso de ser afirmativo, sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- **21.** Informe cuántos casos, hechos y/o denuncias tienen o han tenido como objeto las redes sociales.--- **22.** Informe cuántos casos, hechos y/o denuncias se han podido resolver a través de medios probatorios que hayan tenido vinculación directa o indirecta con algún soporte digital y/o electrónico.--- **23.** Informe si la cartera que usted dirige, tiene algún instrumento relacionado a la ciberseguridad o preventivo ante algún ataque cibernético, en caso de ser afirmativo, sírvase adjuntar documentación con datos pertinentes.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Ester Torrico Peña
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL